

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CORPORACIÓN  
ECUATORIANA DE TELEVISIÓN C.LTDA., CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE  
2020.-**

En Guayaquil, a los 30 días del mes de junio de dos mil veinte, a las nueve horas, en el local ubicado en el Cerro del Carmen, se reunieron los siguientes socios de **CORPORACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN C.LTDA.**, señores: Xavier Alvarado Robles, por sus propios derechos, propietario de trescientas noventa y nueve mil ochocientos ochenta y ocho (399.888) participaciones; Ana Cecilia Alvarado Robles, propietaria de sesenta y cuatro mil quinientas setenta y tres (64.573) participaciones; Juan Xavier Noboa Alvarado, propietario de ciento cincuenta y ocho mil siete (158.007) participaciones; Sylvia Alvarado Robles, propietaria de veinticinco mil novecientos noventa y dos (25.992) participaciones; Amelia Alvarado González, propietaria de dieciocho mil quinientas cuarenta y cuatro (18.544) participaciones; Francisco Alvarado González, por sus propios derechos, propietario de cincuenta y cinco mil seiscientos treinta y un (55.631) participaciones; Rosa Amelia Alvarado Roca, por los derechos que representa de Inmobiliaria Roalva S.A., propietaria de cuarenta y tres mil setecientos sesenta y un (43.761) participaciones; y, Rodrigo Bustamante Peñafiel, por los derechos que representa de Inversiones B.G. Sociedad Anónima, propietaria de veintitrés mil seiscientos cuatro (23.604) participaciones.- Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.- Las personas que intervienen en representación de otras han acreditado en Secretaría su calidad de tales.- Los socios presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de

votos decidieron constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador, Auditoría Externa Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; y c) Distribución de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2019; Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía. A falta de titular, se designa para que presida la sesión al señor Xavier Alvarado Robles y actúa como Secretario el Gerente General, señor Leonardo Cumba Escovar, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores socios, lo aprueban. El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día y dado que el ejercicio económico del año 2019, arroja una utilidad de US\$1'686,117.55, la Junta resuelve que el mismo sea distribuido de la siguiente forma: la suma de US\$252,917.63 para el 15% de participación de los trabajadores; la suma de US\$642,809.47 para el pago del Impuesto a la Renta; la suma de US\$39,519.50, para incrementar la cuenta de reserva legal; la suma de US\$ 750,870.95 para incrementar la cuenta de utilidades no distribuidas.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos socios mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.- f) Xavier

Alvarado Robles, Socio; f) Ana Cecilia Alvarado Robles, Socia; f) Juan Xavier Noboa Alvarado, Socio; f) Sylvia Alvarado Robles, Socia; f) Amelia Alvarado González, Socia; f) Francisco Alvarado González, Socio; f) Rosa Amelia Alvarado Roca, p. Inmobiliaria Roalva S.A., Socia; y, f) Rodrigo Bustamante Peñafiel, p. Inversiones B.G. Sociedad Anónima, Socia; f) Xavier Alvarado Robles, Presidente de la Junta; y, f) Leonardo Cumba Escovar, Gerente General-Secretario.-

Certifico: Que la copia del acta que antecede es igual a su original y que reposa en el archivo de la Compañía al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 30 de junio 2020



**LEONARDO CUMBA ESCOVAR**  
**GERNETE GENERAL-SECRETARIO**

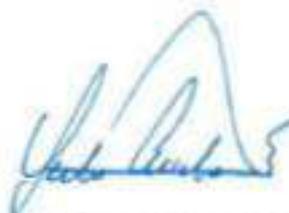
**LISTA DE ASISTENTES DE SOCIOS A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CORPORACION ECUATORIANA DE TELEVISIÓN C. LTDA., CELEBRADA EL 30 DE JUNIO 2020.-**

1. Xavier Alvarado Robles, por sus propios derechos, propietario de trescientas noventa y nueve mil ochocientos ochenta y ocho (399.888) y con derecho a 399.888 votos;
2. Ana Cecilia Alvarado Robles, propietaria de sesenta y cuatro mil quinientas setenta y tres (64.573) participaciones y con derecho a 64.573 votos;
3. Juan Xavier Noboa Alvarado, propietario de ciento cincuenta y ocho mil siete (158.007) participaciones y con derecho a 158.007 votos;
4. Sylvia Alvarado Robles, propietaria de veinticinco mil novecientos noventa y dos (25.992) participaciones y con derecho a 25.992 votos;
5. Amelia Alvarado González, propietaria de dieciocho mil quinientas cuarenta y cuatro (18.544) participaciones y con derecho a 18.544 votos;
6. Francisco Alvarado González, por sus propios derechos, propietario de cincuenta y cinco mil seiscientos treinta y un (55.631) participaciones y con derecho a 55.631 votos;
7. Rosa Amelia Alvarado Roca, por los derechos que representa de Inmobiliaria Roalva S.A., propietaria de cuarenta y tres mil setecientos sesenta y un (43.761) participaciones y con derecho a 43.761 votos; y,
8. Rodrigo Bustamante Peñafiel, por los derechos que representa de Inversiones B.G. Sociedad Anónima, propietaria de veintitrés mil seiscientos cuatro (23.604) participaciones y con derecho a 23.604 votos.-

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'X. Alvarado Robles'.

**XAVIER ALVARADO ROBLES  
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Leonardo Cumba Escovar'.

**LEONARDO CUMBA ESCOVAR  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**